



JURADO DE EMPRESA

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL JURADO DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 5-9-77

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Juan Salas Tornero

JEFE DE PERSONAL:

D. Manuel Hernandez Alcalde

VOCALES:

D. Manuel Aguirre Perez

D. Juan Cordones Marin

D. Manuel Agüera Morillo

D. Antonio Lucena Nuñez

D. Jose A. Fernandez Garcia

D. José L. Valverde Barrueto

D. José Martínez Jiménez

D. José A. Campillo Parras

D. Vicente Martín Leal

D. Fernando Fernandez Montes

D. Francisco Estudillo Arjona

SECRETARIO:

D. José M. Torres Arenas.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 9,40 horas del día cinco de Septiembre de mil novecientos setenta y siete, se reúnen en la Sala de Reuniones del Dpto. de Relaciones Sociales, los Sres. citados al margen para celebrar reunión ordinaria del Jurado de Empresa.

Comienza el Sr. Fernandez, indicando que el índice provisional del coste de la vida es de 13,6 y que las tablas de salarios están confeccionadas basandose en este índice, por lo cual y de común acuerdo se tomen estas tablas provisionalmente, hasta que se nos comuniquen oficialmente el incremento oficial del Coste de la Vida para el primer semestre de 1.977.

En cuanto al pago de atrasos que se han producido a partir del mes de Julio, se deberá acordar con el Jefe de Administración.

Se acuerda, asimismo, abonar el día siguiente de las Elecciones Generales, a los Presidentes, Adjuntos e Interventores que perdieron ese día de trabajo a causa de la terminación avanzada de la hora del escrutinio.

nio.

A continuación, el Sr. Torres, hace patente al Sr. Presidente el deseo expresado reiteradas veces por el Personal de que la consulta médica sea diaria y que si por cualquier circunstancia el médico titular no pudiera pasarla, hubiera previsto un médico sustituto. Contesta el Sr. Presidente que tratará este tema con el médico de Fabrica y que contestaría en el próximo Jurado.

Acercas del Presidente de la Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo, comunica el Sr. Presidente del Jurado que continuará ocupando este puesto D. Domingo Velazco.

El Sr. Estudillo indica que en su día se creó un fondo de vivienda y que nunca hay dinero disponible para este fondo. Propone que se cree un fondo fijo, revisable en cada Convenio, con objeto de que se puedan dar préstamos para vivienda a los que lo necesiten verdaderamente, haciendose este fondo rotativo con las devoluciones del préstamo.

Responde el Sr. Presidente que, actualmente y debido a los problemas financieros, es imposible acceder a la concesión del fondo solicitado, pero que se seguirán concediendo préstamos a los que verdaderamente estén necesitados y habrará con D. José María Lerdo de Tejada para que este tema se flexibilice y si es posible se tendrá posteriormente una reunión Extraordinaria del Jurado para tratar este tema.

Se acuerda hacer la transferencia del Fondo del Jurado de la Cartilla antigua a la nueva Cartilla que se ha abierto.

Otros acuerdos: La Empresa se compromete a responder, antes del día 15-9-77 sobre las líneas generales del Próximo Convenio acerca del sistema de valoración



INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION
SEVILLA

JURADO DE EMPRESA

DIRECCIONES:

POSTAL: APARTADO - 280 - SEVILLA
FABRICA: SEVILLA (C/ CARMONA)
POLIGONO INDUSTRIAL DE CALONGE
TELEGRAFICA: ISA - SEVILLA

TELEFONOS: 35 28 00 - 35 29 00

CONTINUACION ACTA 5-9-77 - 2ª PAGINA.-

ción de Puestos de Trabajo y Organización Interior de Fabrica.

Se dan por recibidos los dos escritos de los soldadores, anexos al acta, y se acuerda remitir copia de los mismos, por regimen interior, a D. Domingo Velazco para su solución.

Asimismo se acuerda, proveer el dinero de las Becas del Patronato Medina y Galnares para que estén habilitadas antes del dia 15 de Septiembre próximo.

Se decide el dia 3 de Octubre como fecha para la celebración del examen extraordinario de los especialistas que ocupen puestos de oficiales.

Se acuerda que el peón Adolfo Marquez tiene derecho a presentarse y participar en el examen de la máquina CRIDAN, por lo que su presentación a dicho examen es válida a todos los efectos. Se le abonará la clave 5 y posteriormente, consultando con él, se verá si ocupa o no dicha plaza.

Se trata como último punto del Orden del Dia, a pesar de estar puesto en la convocatoria de reunión como el punto 4º, la valoración de los Administrativos y Técnicos. La Dirección propone que se modifique para los Administrativos el Artº 41 del actual Convenio Colectivo que quedaria con la siguiente redacción:

Para los Delineantes, escalón mínimo:	12
Auxiliares y Almaceneros, escalón 7 y 8	
Oficial 2ª Administrativo:	9 y 10
Oficial 1ª Administrativo:	11 y 12
Algunos Oficiales de 1ª:	13
Técnicos Organización 2ª:	9, 10 y 11
Técnicos Organización 1ª:	12, 13 y 14
Camareras:	5 y 6
Telefonistas:	7 y 8
Ordenanzas:	5, 6 y 7

El Departamento de Control de Datos I.B.M. formará un nuevo grupo profesional.

Se presenta una protesta por parte de la representación social por la subida de precios experimentada en el Economato tras el descanso de vacaciones, pidiendo explicaciones de la misma al Sr. Presidente.

Responde el Sr. Presidente que estas subidas eran un fiel reflejo de la situación actual a nivel nacional y que eran todas lógicas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas del dia del encabezamiento, de la cual doy fé con el VºBº del Sr. Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE.-



EL SECRETARIO.-

(Handwritten signature)

Archivo Histórico

